

Donostia, a 1 de diciembre de 2020

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

MOCIÓN ORDINARIA SOBRE A LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS EN EL ENTORNO DE LAS RESIDENCIAS

Aitzole Araneta, Portavoz del Grupo Municipal Elkarrekin Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN PARA SU DEBATE EN EL PLENO, sobre LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS EN EL ENTORNO DE LAS RESIDENCIAS DE DONOSTIA.

JUSTIFICACIÓN

El COVID-19 es especialmente peligroso para la tercera edad. Esto ha llevado a centros y residencias dedicados al cuidado de mayores o de personas dependientes a confinar de manera preventiva a sus residentes como medida para evitar el contagio. Durante el transcurso de la pandemia, buscando mejorar la seguridad sanitaria en el espacio público, se ha ido modificando su uso en función de las necesidades del momento. Por ejemplo, durante las fases de desescalada, había horarios para el deporte, para los niños o para los mayores de 70 años. Más tarde, en hostelería, se modificó la disposición de las terrazas y el espacio que estas podían ocupar.

Para nuestros mayores, el aislamiento puede ser tan duro como el propio Covid, produciendo un deterioro tanto físico como emocional. Por ello creemos que es necesario que existan zonas en el espacio público acotadas en el entorno a los centros residenciales para que las personas residentes puedan salir y socializarse de forma segura, manteniendo en todo momento las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades competentes.

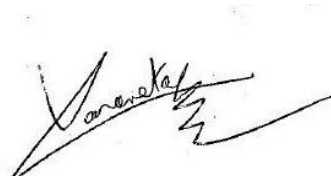
Interpelada por esta cuestión en la comisión de Espacio Público, Obras y Servicios Urbanos, la Concejala Delegada dijo al respecto que: “Son las propias residencias y las autoridades sanitarias

quienes establecen si por ejemplo los residentes pueden salir. Depende de en que grado estemos de confinamiento o no, o de las restricciones, las personas que están en esas residencias no pueden salir de las residencias por entender que lo más seguro precisamente es que no salgan. Entonces poco podemos hacer desde espacio público para asegurar eso. En ese sentido cuando las autoridades sanitarias decidan que pueden salir, decidirán que pueden salir porque se cumplen las condiciones para ello. Poco más podemos hacer desde espacio público”.

Sin embargo, a pesar de ello, se presenta esta iniciativa con el objetivo de que estableciendo una línea de trabajo conjunto entre la Diputación foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Donostia , se puedan establecer los espacios acotados necesarios para las personas residentes puedan salir y puedan socializarse de manera segura. Por eso presentamos la siguiente:

MOCIÓN ORDINARIA

1. El pleno del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián insta a la Diputación Foral de Gipuzkoa a que en colaboración con el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián habilite los espacios municipales acotados que sean necesarios, en torno a los centros residenciales tanto de mayores como de dependientes, para que las personas residentes puedan salir y puedan socializarse de manera segura, cumpliendo en todo momento las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades competentes. Todo ello mediante un proceso de implicación coordinado que consiga proporcionar, a la mayor brevedad posible, espacios al aire libre en zonas cercanas a todos los centros para que las personas usuarias puedan salir a pasear, aprovechando igualmente y acotando los espacios verdes que se encuentran alrededor de algunas residencias, como espacios seguros.



Aitzole Araneta Zinkunegi,
Portavoz de Elkarrekin Donostia